



**INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA**  
*“Año de la Innovación y la Competitividad”*

**INVI-DAF-CM-2019-0012**

**15 DE ABRIL 2019**

El Instituto Nacional de la Vivienda en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, les invita formalmente a presentar cotización para la **Compra de Clavos, Bisagras y Otros Para ser utilizados por la Institución.**

Los interesados tienen plazo hasta las 02:00 p.m., de este miércoles 17 de abril para presentar sus cotizaciones, las cuales deberán estar debidamente acusadas. La no presentación de la misma, supondrá para el INVI la declinatoria por parte del oferente invitado a participar en esta modalidad de compra. Solo se aceptarán las propuestas de empresas inscritas en el Registro de Proveedores del Estado y que estén al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social. **Las MIPYMES deben anexar una certificación del Ministerio de Industria y Comercio que las acredite como tal.**

**Dpto. Compras y Contrataciones**

Tel. (809)-732-0600, Ext. 2019

Fax. (809)-227-5803

compras@invi.gob.do

**NOTA: Las propuestas físicas deben presentarse en sobre cerrado firmadas y selladas o por el portal transaccional.**



## INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

### Ficha Técnica / Relación de Artículos Requeridos

| No. | Cantidad | Unidad de Medida | Descripción                       |
|-----|----------|------------------|-----------------------------------|
| 1   | 1,700    | Unidades         | Planchas de zinc 3x6 calibre 34   |
| 2   | 250      | Libras           | Clavos Corrientes 2 ½             |
| 3   | 450      | Libras           | Clavos Corrientes 2"              |
| 4   | 300      | Libras           | Clavos Corrientes 3"              |
| 5   | 150      | Libras           | Clavos Corrientes 4"              |
| 6   | 50       | Libras           | Clavos de acero de 3              |
| 7   | 100      | Libras           | Clavos de acero de 4              |
| 8   | 200      | Libras           | Clavos de Zinc con Cabeza de 2"   |
| 9   | 332      | Unidades         | Bisagra de 3"x 3" ventanas        |
| 10  | 176      | Unidades         | Bisagra de 3 1/2"x 3 1/2" puertas |
| 11  | 235      | Unidades         | Pestillos para Puertas y Ventanas |
| 12  | 300      | Unidades         | Placha de Sheetrock 4"x8"         |

#### Condiciones del Proceso:

- Transporte Incluido.
- Disponibilidad de Crédito.
- Entrega Inmediata a partir de notificada la adjudicación.

#### Presentación de Ofertas

El proponente deberá entregar su propuesta en sobre cerrado, debidamente sellada y firmada, conteniendo las siguientes informaciones.

### **1-Portada del sobre:**

- Nombre del proponente
- Dirección
- RNC
- Referencia del procedimiento
- Nombre de la entidad contratante

### **2-Contenido del sobre:**

- Cotización con especificaciones técnicas detalladas de los artículos ofertados, firmada y sellada
- Certificación actualizada de Industria y Comercio que las acredita como Mí pyme
- ITBIS Transparentado
- Condiciones de pago
- Términos de entrega
- Certificación de pago de impuestos actualizados (TSS, ANTICIPO E ITBIS)
- Constancia inscripción (RPE) actualizada
- Documentación que soporte las condiciones requeridas.

### **3-Condiciones de Pago:**

El pago del 100% se hará con **crédito a 120 días** a partir de la fecha de depósito de la factura firmada y sellada por la unidad de compras y contrataciones, si ha sido recibido el bien.

### **4-Términos de Entrega**

La entrega se hará inmediata a la notificación de adjudicación, debiendo ser anterior al pago. Al recibir el servicio se verificará que cumple con las características requeridas por la Institución, ya que al no cumplimiento de estas, el INVI lo

rechazará y se dejara cuenta del proveedor, quedando la entidad contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.